

Están a disposición de los accionistas los documentos que se van a someter a la aprobación de la Junta, en la dirección arriba mencionada.

Madrid, 5 de junio de 2002.—El Liquidador.—27.251.

PUEBLO EVITA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el viernes 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día inmediato siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el fin de deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como de la gestión social y resolver sobre la aplicación del resultado, todo ello relativo al ejercicio 2001.

Segundo.—Reelección de cargos.

Tercero.—Aprobación, en su caso, del acta de la Junta general.

Los accionistas podrán obtener, de forma inmediata y gratuita los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta general.

De conformidad con lo previsto en el artículo 144 Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Benalmádena, 4 de junio de 2002.—El Administrador.—28.432.

PUERTO PEÑAS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria de «Puerto Peñas, Sociedad Anónima»

El Administrador solidario de la sociedad, de acuerdo con lo establecido en la Ley y en los Estatutos sociales, por medio de la presente, convoca a los señores socios de la compañía a la Junta general ordinaria de accionistas a celebrar en Sevilla, calle Las Cruzadas, número 1, piso 2.º letra A, el próximo día 27 de junio del año en curso, a las diecisiete horas en primera convocatoria y en su caso, el siguiente día 28 de junio, en el mismo lugar y hora con el carácter de segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores durante el ejercicio 2001 cerrado a 31 de diciembre.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), informe de gestión y propuesta de aplicación de resultado, correspondiente todo ello al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Elección y nombramiento de cargos por caducidad de los actuales, con modificación estatutaria si ello fuese preciso.

Cuarto.—Traslado de domicilio social y modificación de Estatutos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización y presentación ante el Registro Mercantil de los acuerdos inscribibles.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de Interventores al efecto.

A efectos de lo establecido en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que los accionistas tienen derecho a examinar en el despacho del Asesor contable de la sociedad, don José Luis Ferrera sito en calle Virgen de Luján, número 54-3.º de Sevilla o a pedir la entrega inmediata y gratuita, de copias de los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 7 de junio de 2002.—El Administrador solidario, Salvador de Pablo Salas.—28.377.

PUIG PELAT, SOCIEDAD LIMITADA

Junta general ordinaria y extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, y los Estatutos de la sociedad, se convoca a los señores socios de esta sociedad, a la Junta general ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en el edificio «Unidad», pasaje Sa Font den LLuna sin número Santa Eulalia del Río, Ibiza (Oficinas de Unidad), el día 28 de junio de 2002, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, el día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados del ejercicio.

Tercero.—Autorización enajenación patrimonio.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Santa Eulalia, 6 de junio de 2002.—Paul de Lauw.—28.418.

RAMÓN TORNER, S. A.

Anuncio de convocatoria de Junta general ordinaria

El órgano de administración de la sociedad ha adoptado el acuerdo de convocar a los accionistas de la sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en la calle Urgell, 253, bajos (Barcelona), el día 27 de junio de 2002, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si fuera necesario, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en sede convocatoria, para deliberar y resolver acerca de los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, y Memoria) del ejercicio 2001.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2001.

Tercero.—Aprobación si procede de la gestión social llevada a cabo por el Administrador.

Cuarto.—Aprobación del acta.

Se hace constar conforme a lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio de Barcelona, calle Urgell, 253 bajos, toda la documentación pertinente al orden del día, así como el derecho del accionista a pedir la entrega o el envío gratuito de los referidos documentos.

Barcelona, 10 de junio de 2002.—El Administrador único, Cristina Iribarne Ferrer.—28.428.

RECICLAJES HETEROGÉNEOS DE MATERIALES PLÁSTICOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta ordinaria y extraordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de la sociedad ha acordado convocar Junta general de accionistas que se celebrará con doble carácter de ordinaria y extraordinaria y que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio de 2002, a las once horas de su mañana, en el domicilio social sito en Madrid, calle Orense, número 69, y en segunda convocatoria, para el caso de que a la primera no concurrieran accionistas, cuyas acciones alcancen el quórum que sea exigible, el día 29 de junio de 2002, en el mismo lugar y hora, para que en ellas se trate, deliberen y se tomen las resoluciones que procedan sobre los asuntos que se expresan en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondiente todo ello al ejercicio económico de 2001.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la sociedad en el curso del referido ejercicio 2001.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta del Consejo de Administración de aumento de capital social de hasta 1.502.530,26 euros y delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar en una o varias veces el aumento de capital social hasta la cifra determinada, en la oportunidad y en la cuantía que éste decida, sin previa consulta a la Junta general, en los términos y condiciones previstos en el artículo 153,1,b) del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole asimismo, para fijar la prima de emisión, en su caso, y dar nueva redacción a los artículos de los Estatutos Sociales relativos al capital social, una vez acordado y ejecutado el aumento.

Cuarto.—Delegación en el Consejo de Administración de facultades para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con la Legislación vigente de Sociedades Anónimas y los Estatutos sociales, todos los accionistas tienen derecho a asistir o a estar representados en la forma prevista en los Estatutos y en la Ley.

Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, los textos íntegros de los documentos que se someten a la Junta general e informe sobre los mismos, así como pedir la entrega o envío gratuito de dichos documentos.

Asimismo, se pone en conocimiento de los señores accionistas que el Consejo de Administración, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas ha acordado requerir la presencia de Notario para que levante el acta de la Junta general.

Madrid, 10 de junio de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Tundidor Pérez.—28.339.

REDES TELEFONÍA MÓVIL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social sito en Zarautz, calle Vizcaya, número 46, el día 28